



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

EXPTE N°: SG/JGL/02/2019.-

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), que ha de celebrarse en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, el próximo día **11 de Enero de 2019**, a las **08:30 horas**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1°.- (Expte. 03/2019).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 04 de enero de 2019.

Punto 2°.- (Expte. 04/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Bienestar Social y Educación, relativa a “Cuenta justificativa del expediente N.º 393/2018 de subvención concedido a la entidad “*Universitaria de alumnos y alumnas del Aula de la Experiencia de Utrera*” con CIF: G-91439935”. Aprobación.

Punto 3°.- (Expte. 05/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Bienestar Social y Educación, relativa a “Prorroga Convenio de Colaboración específico en materia de consumo con la Unión de Consumidores de Sevilla – UCE, con CIF G41174467.” Aprobación.

Punto 4°.- (Expte. 06/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Humanidades, relativa a “Cuenta justificativa del expediente de subvención concedido a la entidad “*Asociación Musical Utrerana*” con C.I.F: *G-41.358.284*”. Aprobación.

Punto 5°.- (Expte. 07/2019).- Asuntos Urgentes.

Conforme al artículo 156.c) del Reglamento Orgánico y de la Tansparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero del 2016, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000BB4FA00P2K6M9L0C8Q4 en https://sede.utrera.org</p>	<p>FIRMANTE - FECHA</p> <p>JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 10/01/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/01/2019 08:35:54</p>	<p>DOCUMENTO: 20190767226 Fecha: 10/01/2019 Hora: 08:35</p>
---	--	---



Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaría General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: D. Juan Borrego López.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000BB4FA00P2K6M9L0C8Q4 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190767226
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 10/01/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/01/2019 08:35:54	Fecha: 10/01/2019 Hora: 08:35



Fdo. _____.

Fdo. _____.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000BB4FA00P2K6M9L0C8Q4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 10/01/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/01/2019 08:35:54

DOCUMENTO: 20190767226
Fecha: 10/01/2019
Hora: 08:35

